

COMPAÑÍA AGROCARPI S.A.

A los señores:

Miembros de la Junta Universal de Accionistas de AGROCARPI S.A.
Ciudad.-

Respetables Señores:

En mi calidad de Representante Legal de AGROCARPI SA, y en cumplimiento con las expresas disposiciones contenidas en los artículos 253, 255 y 256 de la Ley de Compañías, así como la del estatuto del contrato social de la Sociedad exhibo y someto a vuestra consideración para su análisis el informe de las actividades desarrolladas por la gerencia de la empresa durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2017.

La compañía ha logrado cumplir en gran parte las metas propuestas. En el ámbito administrativo y operativo, realizó sus operaciones de manera normal, logrando generar una utilidad de \$ 637.44, dejando a la empresa estable al cierre del ejercicio fiscal.

En el ámbito legal, la empresa bajo mi dirección ha sido diligente y prudente en cumplir con las disposiciones de los diferentes cuerpos de leyes, códigos y reglamentos que regulan el entorno de la vida empresarial, no existiendo a la presente fecha reclamos, controversias, demandas, contingencias de carácter jurídico que pudieran afectar a la Sociedad.

Para finalizar aprovecho la oportunidad para agradecer a los miembros de la junta por la confianza depositada y por la colaboración durante el año que culmina.

Pasaje, 5 de abril 2017

Atentamente,



Ing. Carlos Aguirre Carpio
GERENTE